

Instituto de Investigaciones Cerebrales Región Xalapa

ACTA DE JUNTA ACADÉMICA

Este documento certifica la sesión extraordinaria de la Junta Académica del Instituto de Investigaciones Cerebrales (IICE) de la Universidad Veracruzana (UV), llevada a cabo el 16 de abril de 2024, en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz. Inició a las 12:00 y finalizó a las 13:30 horas. Este documento consta de 2 páginas.

Orden del día

- 1. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- 2. Pronunciamiento sobre inclusión de la modalidad de programa directo de doctorado en el Reglamento General de Estudios de Posgrado 2023.

Asistentes

Asistieron de forma presencial a esta sesión de Junta Académica todos los investigadores y técnicos académicos que conforman el IICE, a excepción del Dr. Luis Beltrán Parrazal, quien se encuentra en año sabático.

Acuerdos

- 1. Se aprobó por unanimidad el orden del día.
- 2. Considerado que: I) el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías reconoce al programa de Doctorado Directo como una de las tres modalidades aceptadas por el programa de Becas Nacionales; 2) que a nivel nacional diversas instituciones públicas de educación superior de prestigio ofrecen este tipo de programas y que en la propia Universidad Veracruzana se ofrecen tres programas de doctorado directo; 3) que el plan de estudios 2023 del Doctorado en Investigaciones Cerebrales, en el que se especifica que se trata de un doctorado directo, fue aprobado por el Consejo Universitario General de la Universidad Veracruzana el pasado II de diciembre de 2023, después de cumplir satisfactoriamente con todos los procesos que le anteceden; y 4) que pese a que el Instituto de Investigaciones Cerebrales ha mantenido una comunicación directa y sostenida con las autoridades de la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado de la Universidad Veracruzana no hubo ninguna advertencia sobre la decisión de no incluir los programas de doctorado directo en la actualización del Reglamento General de Estudios de Posgrado; quienes integran esta Junta Académica consideran una omisión inaceptable no incluir a los programas directos de doctorado en el Reglamento General de Estudios de Posgrado 2023 y acuerdan pronunciarse ante las autoridades académicas responsables a fin de que se realice una adenda a dicho reglamento y se reconozca la existencia de los programas de doctorado directo, los cuales pueden cursarse después de la licenciatura.

Sin más y con los acuerdos aquí descritos, se dio por finalizada esta reunión.

Instituto de Investigaciones Cerebrales Av. Dr. Luis Castelazo s/n Col. Industrial Animas C.P. 91190 Xalapa, Ver.

> Teléfono (228) 8418900 Ext. 13058 13060 13062

Correo electrónico: cerebrales@uv.mx iice@uv.mx

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia y Luz"



Instituto de Investigaciones Cerebrales Región Xalapa

Dr. Luis Isauro García Hernández

Dra. Deissy Herrera Covarrubias

Dra. Ma. Rebeca Toledo Cárdenas

Dr. Genaro Alfonso Coria Avila

Dra. Consuelo Morgado Valle

Dr. Jorge Manuel Suárez Medellín

Dra. Lizbeth Donají Chi Castañeda

Dra. Miriam Barradas Moctezuma

Mario Efrén Valerio Nolasco Consejero Alumno Dr. Fausto Rojas Durán

Dra. Ma. Leonor López Meraz

Dra. Ma. Elena Hernández Aguilar

Dr. Jorge Manzo Denes

Mtra. Elizabeth Vázquez Narváez

Dr. César Antonio Pérez Estudillo

Dr. Jaime Fisher y Salazar

Dr. Gonzalo Emiliano Aranda Abreu